

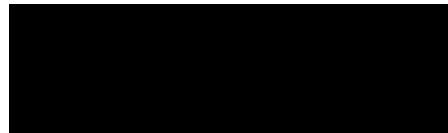
PABLO MOLINA ALEGRE, Secretario de la Junta de Compensación del Plan Parcial Urbanístico en el sector del término municipal de Esplugues de Llobregat afectado por el soterramiento de las líneas eléctricas aéreas de alta tensión de FECSA (“**Junta de Compensación**”),

CERTIFICA

- I. Que según me ha sido acreditado por los servicios de contabilidad de la Junta de Compensación, el coste económico total del soterramiento de las líneas eléctricas aéreas de FECSA que atravesaban el Sector, asciende a la cantidad de 24.019.832,70 euros, IVA incluido, importe que ha sido asumido únicamente por los propietarios de los aprovechamientos privados de clave 101.

Lo que certifico, a los efectos oportunos, en Barcelona, a 5 de Mayo de 2020.

Firmado digitalmente por:
NOMBRE MOLINA ALEGRE
PABLO - NIF [REDACTED]
Fecha y hora: 07.05.2020
15:51:31



Pablo MOLINA ALEGRE
Secretario de la Junta de Compensación

Vº Bº

Juan Manuel SANAHUJA ESCOFET
Presidente de la Junta de Compensación